

**INFORME DE GESTION
DEL PILAR INSTITUCIONAL DE BUEN GOBIERNO Y
ESCUELA DE GOBERNANZA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022**

INF-CDA-2023-001
Guayaquil, 3 de marzo de 2023
MGTR. NORMA QUISHPE FLORES
PRESIDENTA (S) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INTRODUCCIÓN

La Asamblea General de Representantes es la máxima instancia de dirección la cual, debe recibir la rendición de cuentas, al ser esta, un derecho consagrado en la Constitución, la Ley, nuestro Estatuto en su Art. 45 literal z, cumpliendo con nuestros principios de dirección honesta, transparente y el Código de Ética de nuestra Institución, en correspondencia al mandato que nos entregaron los partícipes del FCME, en marzo del 2021, de ser sus representantes, hoy los miembros del Consejo de Administración ponemos en vuestra consideración el informe de nuestras actividades desarrolladas en beneficio de los partícipes y de la vida institucional del mayor fondo complementario previsional cerrado del Ecuador, que somos un ejemplo en prestaciones y servicios ante el magisterio, partícipes y público nacional e internacional.

Dejo mi eterno reconocimiento a los vocales principales y suplentes del Consejo de Administración saliente, a los 24 presidentes provinciales y sus directorios en funciones por el trabajo que desarrollan en cada una de sus responsabilidades y en territorio, segura estoy, que damos lo mejor de nosotros por continuar adelante con esta institución insigne de los miembros del sistema educativo. Sin duda, han sido jornadas largas y de gran responsabilidad. Felicitar a cada uno por su interés de conocer más de nuestra institución, fueron muchos los retos que enfrentamos, pero la tenacidad, necesidad de servir y entregar los mejores servicios y prestaciones a los partícipes han permitido dar un mejor servicio.

Ha sido un año de grandes retos, de importantes gestiones, de incrementar, modificar políticas para mejorar el servicio y las prestaciones a nuestros partícipes, esta dirección y administración está realizando el trabajo de carpintería, de subsuelo, lo que no se ve, pero que permite dejar sentadas las bases con políticas, manuales que permiten avanzar, queda un camino realizado, falta mucho por hacer, para quienes conocemos el trabajo en provincia y en especial de la FUCAP, que es trabajo directo, en territorio, de cercanía directa con el partícipe, en todo el Ecuador, entregamos la política de incentivos económicos para lograr fidelizar a los mismos, conquistando nuevos afiliados, incrementos de aportes, que permita tener un fondo sostenible y sustentable.

Un Buen Gobierno responsable con sus mandantes exige una buena administración sustentada en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia, cuyo eje de gestión sea la atención a las necesidades y requerimientos de nuestros partícipes.

Formamos parte de la Asociación de Partícipes de Fondos Complementarios Cerrados, de la que me honra ser su Presidente, con la cual se deben mantener

los lazos de unidad y lucha por el cambio de la resolución 280-2016-f, en beneficio de los partícipes de todos fondos, que representan a más de 200.000 trabajadores.

Nuestro objetivo es continuar con la construcción de herramientas, instrumentos y metodologías que permitan que el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano siga siendo el primer Fondo Complementarios Previsional Cerrado del País, además de ofrecer nuevas y mejores prestaciones a los afiliados de nuestra Institución.

DESARROLLO

El 2022 sin duda ha sido un año de grandes retos para todos los miembros del Consejo de Administración, así, en febrero de 2022, recibimos a la Superintendencia de Bancos y durante todo el año nos enfrentamos a varias auditorías In Situ focalizadas en distintos departamentos del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano, esto sin duda recargó la carga laboral para los departamentos y las gerencias. Como muestra de la administración proba y eficiente que tenemos, los resultados de dichas auditorías no generaron resultados negativos a la Institución, debemos seguir mejorando algunos procesos, que se están viabilizando de la manera más adecuada.

En marzo de 2022, realizamos la Asamblea General de Representantes del Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano, en la ciudad de Guayaquil en donde, el pleno de la Asamblea resolvió temas de mucha importancia como: Aprobar la nueva prestación de Jubilación, se autorizó la enajenación de bienes de uso Institucional entre otros temas que permitió a este Consejo de Administración, administrar en base a esas líneas generales, y buscando siempre mejores beneficios para nuestros partícipes.

En abril de 2022, el Presidente del Consejo de Administración renunció debido a su condición de salud delicada, producto de un accidente que tuvo en el mes de febrero, por lo cual asumí la Presidencia con total responsabilidad y compromiso con los casi 100 mil partícipes a nivel nacional. Aprovecho la oportunidad para agradecer a la CPA Betty Suque Gerente General, su staff gerencial, jefes departamentales, personal de la matriz Guayaquil y de todas las oficinas provinciales, por el apoyo a las labores del Consejo de Administración, sin su colaboración nada hubiera sido posible.

De febrero a mayo visitamos provincias, recorrimos junto con los Presidentes Provinciales las unidades educativas y medios de comunicación, dando a

conocer los distintos beneficios que ofrece el Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano.

En el mes de agosto 2022, en la décima sexta sesión del Consejo de Administración, realizada en la ciudad de Esmeraldas, se designó a la Abg. Laura Luna Puente, como Vicepresidenta del Consejo de Administración, esto con el fin de fortalecer la dirección de este Órgano Colegiado.

El Directorio Nacional Ampliado del Fondo de Cesantía del Magisterio dónde participan los miembros del Consejo de Administración, los 24 Presidentes Provinciales, el Presidente de la Une, permite conocer la realidad en territorio, se informa sobre las nuevas políticas, manuales, procesos o cualquier información nueva o actualizada del FCME, se constituye en la vida de Buen Gobierno Corporativo y se han realizado en el año 2022, dos sesiones de este organismo de dirección.

Somos maestros y para nosotros es fundamental el contacto personal con nuestros afiliados por ello se resolvió la realización de 140 Asambleas Distritales para rendir cuentas a nuestros partícipes y elegir a sus representantes a las Convenciones Provinciales, las mismas se desarrollaron desde junio a septiembre de 2022, con la participación masiva de los partícipes, donde nuestros Presidentes provinciales y su directorio junto con los vocales del Consejo de Administración realizaron un trabajo digno de admirar.

Durante este año cada provincia ha trabajado de manera acertada y con una correcta dirección por parte de los Directorios Provinciales quienes de manera constante se reúnen, planifican y desarrollan junto a la FUCAP las visitas a los partícipes, la atención de los mismos, las ferias y todas las actividades con el objetivo de fidelizar a nuestros partícipes.

Desde julio a octubre 2022 realizamos en las 24 provincias las Convenciones Provinciales para elegir a los directorios provinciales, sin duda una fiesta democrática, para renovación de sus directorios, fortaleciendo las decisiones que por estatuto debemos tomar y cumplir, esto ha fortalecido nuestra relación con los partícipes en territorio.

El 18 y 19 de noviembre se reúne el Directorio Nacional Ampliado en la ciudad de Quito, en coordinación con la Escuela de Buen Gobierno se capacita a sus miembros sobre el funcionamiento de nuestra Institución y sobre sus funciones en provincia, fueron dos días de extenso debate y aprendizaje.

El 22 de diciembre de 2022, preocupados por las distintas limitaciones que los fondos complementarios nos vemos expuestos, a través de la resolución 280-2016-f, acudimos a una reunión con la Superintendencia de Bancos, con el fin de exponer nuestras premisas y expresar la necesidad de generar mejores beneficios hacia nuestros casi 100 mil partícipes en todo el territorio ecuatoriano.

En base a las recomendaciones realizadas por el Órgano de Control, la Superintendencia de Bancos, con respecto a los procesos electorarios, se realizó junto con el Departamento de Asesoría Jurídica, la propuesta de reforma al Reglamento de Elecciones de la Asamblea General de Representantes y del Consejo de Administración, para lo cual en diciembre 2022 convocamos a Sesión Extraordinaria de Asamblea General de Representantes con el fin de presentar dichas propuestas de mejoras y con su aprobación se efectuó todo el proceso de elecciones del máximo organismo de dirección del FCME.

Dentro de la función regular y estatutaria del Consejo de Administración mantuvimos durante el año 2022, 28 sesiones de trabajo entre ordinarias y extraordinarias, muchas de ellas de más de tres días, en virtud de la jornada laboral que debemos cumplir al ser maestros en servicio activo. En las mismas se han aprobado 343 resoluciones, determinados en 104 informes de los diferentes Departamentos y/o Gerencias de la Institución, conocimos, debatimos, aportamos con modificaciones y aprobamos 13 Reglamentos e Instructivos, 21 Manuales de Políticas, 9 planes de trabajo y acción, recibimos 30 oficios y circulares por parte de la Superintendencia de Bancos, conocimos 20 respuestas enviadas a las Superintendencia de Bancos. **Ver Anexo 1.**

Los distintos Comités del Fondo de Cesantía, son organismos técnicos en los cuales se debate ampliamente políticas, manuales y procesos que deben modificarse o implementarse y es aquí, en donde todos los miembros del Consejo de Administración reciben información de primera mano, así como una capacitación constante de los resultados, prestaciones, servicios, aquí nacen las diferentes propuestas y documentos con el respaldo de colaboradores especializados en dicha área, los cuales pasan al Consejo de Administración para ser conocidos, analizados y aprobados. Estos Comités son:

1.- Comité de Auditoría el cual es presidido por el Ing. Manuel Enríquez Espinoza, sexto vocal principal del Consejo de Administración, junto con la Mgtr. María Mercedes Campués, quinto vocal suplente, los acompaña un miembro externo que debe ser un partícipe de la Institución en este caso, la Mgtr. María Eugenia Rodríguez y el secretario, función que recae en la C.P.A. Jacqueline Vera, Auditora Interna del FCME.

2.- Comité de Riesgo el cual está conformado por la Lcda. Marcia Andino, sexto vocal suplente del Consejo de Administración, la C.P.A. Betty Suque Sulca, Gerente General, el Econ. Tarquino Vintimilla, Responsable de la Unidad de Riesgos, en calidad de secretario y actúa en calidad de Presidenta del Comité la Mgtr. Norma Quishpe Flores.

3.- Comité de Inversiones presidido por el Mgtr. Elvin Moreira Alcívar, cuarto vocal principalizado del Consejo de Administración, junto con el Mgtr. Domingo Mina Rodríguez séptimo vocal principal, por parte de la administración la C.P.A. Betty Suque Sulca, Gerente General, y en calidad de secretario del Comité actúa la Ing. Edith Ayala, Responsable de Inversiones.

4.- Comité de Prestaciones presidido por la Lcda. Lorena Paneso Piza, quinto vocal principal del Consejo de Administración, junto con el Abg. Jorge Aguilar, segundo vocal suplente, por parte de la administración la C.P.A. Betty Suque Sulca, Gerente General, y en calidad de secretario del Comité actúa la Econ. Marcia Bazante, Responsable de Prestaciones.

5.- Comité de Ética su Presidenta Abg. Laura Luna Puente, Vicepresidenta del Consejo de Administración, junto con la Mgtr. Mónica Contero Cazar, primer vocal principalizado, este comité es muy particular pues además de los vocales del Consejo de Administración cuenta con la participación de dos trabajadores del Fondo de Cesantía nombrados por el Comité de Empresa que son el Ing. Fabricio Burgos, Jefe de Sistemas y el C.P.A Geovanny Rocafuerte, asistente de cuentas por pagar, y en calidad de secretario del Comité actúa el Mgtr. Ismael Vergara, Jefe de Recursos Humanos.

6.- Comité de Cumplimiento el cual es presidido por la Ing. Celena Aguilera, tercer vocal suplente del Consejo de Administración, junto con la Lcda. Laura Hidalgo Ontaneda, séptimo vocal suplente, por la administración participa la C.P.A. Betty Suque, Gerente General y la M.B.A. Leonor Cruz, Oficial de Cumplimiento del FCME, Econ. Tarquino Vintimilla, Jefe de la Unidad de Riesgos, C.P.A. Jacqueline Vera, Auditora Interna, Lcdo. Hugo Andrade, Gerente de Comunicación y Atención al Partícipe y en calidad de secretaria la Abg. Nadia Alvarado, Jefa de Asesoría Jurídica.

7.- Comité de Seguridad de la Información el cual es presidido por el Abg. Jorge Aguilar, segundo vocal suplente del Consejo de Administración junto con la Mgtr. Norma Quishpe Flores, Presidenta del Consejo de Administración, por parte de la administración participan la C.P.A. Betty Suque, Gerente General y la Anl. Carmen Muentes, Gerente de Operaciones del FCME, Ing. Fabricio Burgos, Jefe de Sistemas, Abg. Nadia Alvarado, Jefe de Asesoría y Jurídica,

Econ. Tarquino Vintimilla, Jefe de la Unidad de Riesgos y en calidad de secretario el Sr. Carlos Zuñiga, Analista de Seguridad de la Información.

Estos Comités se reúnen con el objetivo de tratar los temas operativos de la Institución, según corresponda, y los temas que se requieren pasan a Consejo de Administración para su tratamiento, el trabajo en equipo prima para seguir mejorando los servicios que entregamos a nuestros partícipes.

Como parte de la Estructura de Buen Gobierno, también se encuentra la Escuela de Capacitación, la cual está direccionada por MsC. Patricia Benalcázar, una colaboradora comprometida con su gestión, la cual, junto con los dos Coordinadores Zonales, realizaron 74 webinars con temas de educación financiera lo cual permitió llegar a más de cuatro mil partícipes.

Otra área que forma parte de esta Estructura de Buen Gobierno, es el área Cumplimiento, la cual es la encargada del monitoreo de las transacciones de los partícipes y el cumplimiento del formulario de licitud de fondos, en el 2022, se activaron, 1367 alarmas, sin embargo, no se evidenció operaciones inusuales ni injustificadas.

Sin duda aún hay mucho por hacer y cumplir, debemos seguir mejorando la atención hacia nuestros partícipes, en la disminución de tiempos para la concesión de créditos, esta administración está consciente de sus debilidades, pero sus fortalezas son mayores y éstas nos permitirán superar todos los obstáculos, somos gente sencilla haciendo grandes cosas, somos la familia FCME, y juntos podemos cambiar el presente y futuro de nuestros partícipes siempre en su beneficio y administrando sus recursos con eficiencia y eficacia.

Atentamente,

Mgtr. Norma Quishpe Flores
PRESIDENTA (S) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
FONDO DE CESANTÍA MAGISTERIO ECUATORIANO-f.c.p.c

ANEXOS

Anexo 1.- Resoluciones del Consejo de Administración 2022

RESOLUCIONES 1ERA SESIÓN, 10 ENERO 2022

- 1.1.- APROBAR ACTA NRO. CDA-ACT-2021-020.
- 2.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. SB-IRG-2021-0078-O.
- 3.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO GGR-OFI-2021-162 RELACIONADO A LA ENTREGA DE UN ACTA DE FINIQUITO SOLICITADO EN OFICIO NRO. SB-DRCSS-2021-078-O OBSERVACIONES DE AUDITORÍA FOCALIZADA.
- 4.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO GGR-OFI-2022-001 DE ACLARACIÓN A LAS OBSERVACIONES DE AUDITORÍA FOCALIZADA OFICIO NRO. SB-DRCSS-2021-078-O.
- 5.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. SB-DRCSS-2022-0006-O.
- 6.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DE CONTESTACIÓN A LAS OBSERVACIONES DE AUDITORÍA FOCALIZADA OFICIO NRO. SB-DRCSS-2021-078-O Y LA MATRIZ DE OBSERVACIONES.
- 6.2.- DESIGNAR A LA LCDA. LORENA PANESO, LCDO. JOSELITO ALVARADO, MG. MÓNICA CONTERO, MG. MARÍA MERCEDES CAMPUÉS Y EL TNLGO. MARLON TENECELA PARA QUE PREPAREN LA PROPUESTA DE REFORMA DEL REGLAMENTO PARA PAGO DE DIETAS Y VIÁTICOS DE LA ESTRUCTURA DE BUEN GOBIERNO. LA CUAL DEBERÁ SER PRESENTADO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN HASTA FINALES DEL MES DE FEBRERO.

RESOLUCIONES 2DA SESIÓN, 21 - 25 – 27 DE ENERO Y 02 – 03 – 14 DE FEBRERO 2022

- 1.1.- APROBAR ACTA NRO. CDA-ACT-2022-001.
- 2.1.- 2.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE LA UNIDAD DE RIESGOS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
- 3.1. - DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE CALIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES PRIVATIVAS Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
- 4.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME GGR-INF-2022-001 CUMPLIMIENTO POA DE LOS DEPARTAMENTOS: SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN INMOBILIARIA.
- 4.2. – DISPONER A LA GERENCIA GENERAL LA PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS DE DIRECCIÓN DE NEGOCIOS HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2022.

4.3. – CONFORMAR UNA COMISIÓN INTEGRADA POR EL TNLGO. MARLON TENECELA; LCDA. NORMA QUISHPE; AB. JORGE AGUILAR; EL LCDO. JOSELITO ALVARADO; EL LCDO. ELVIN MOREIRA; MG. MARÍA MERCEDES CAMPUÉS; MG. MÓNICA CONTERO; MG. DOMINGO MINA, POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN; EL AB. ISMAEL VERGARA, JEFE DE RRHH DEL FCME; AB. NADIA ALVARADO, JEFA DE ASESORÍA JURÍDICA DEL FCME Y LA CPA BETTY SUQUE, GERENTE GENERAL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS DELEGADOS QUE EL COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DISPONGA; PARA QUE PRESENTEN UNA PROPUESTA DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO HASTA FINALES DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2022.

5.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME INF-ACQ-2022-001 DEL SUPERVISOR DEL ÁREA DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS.

6.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL MANUAL DE POLÍTICAS GESTIÓN DE ATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS MPL-GACQ-001 Y SUS FORMULARIOS CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

7.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INSTRUCTIVO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPES DEL FCME INS-GACQ-001 CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

8.1.- DEROGAR EL MANUAL DE POLÍTICAS DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS SIS-MAN-001-001.

8.2.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL MANUAL DE POLÍTICA GESTIÓN DE SISTEMAS MPL-GTI-001.

9.1.- DEROGAR LOS SIGUIENTES MANUALES: 1.- SEG-MPL-001 MANUAL DE POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN; 2.- SEG-MPL-003 MANUAL DE POLITICAS DE SEGURIDAD EN LAS COMUNICACIONES Y OPERACIONES; 3.- SEG-MPL-004 MANUAL DE POLITICAS DE CONTROL Y ACCESOS LOGICOS; 4.- SEG-MPL-005 MANUAL DE POLITICAS DE MANEJO Y BUEN USO DE CORREO ELECTRONICO.

9.2.- DAR POR CONOCIDO EL MANUAL DE POLÍTICAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN MPL-SEG-001 Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

10.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL PLAN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS PARA EL AÑO 2022 INF-UDR-2021-054.

11.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO PERIODO 2021 INF-UDC-2022-002.

12.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE CUMPLIMIENTO ARLAFDT PERIODO 2022.

13.1. – DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO.

14.1. – DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO DE LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DEL 2021 COC-INF-2022-001 Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

15.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025 Y PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 PEI -INF-2022-003 Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES.

15.2.- DISPONER A LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL PARTICIPE PRESENTE HASTA FINALES DE FEBRERO DE 2022 AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN UN INFORME SOBRE EL PAGO DE LAS COMISIONES A LA FUCAP.

15.3.- DISPONER A LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL PARTICIPE PRESENTE TRIMESTRALMENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROVINCIAS.

16.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE CIERRE DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2021 GNF-INF-2022-004 Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

16.2.- DISPONER A LA GERENCIA GENERAL PRESENTE HASTA MEDIADOS DE MARZO LAS RECOMENDACIONES DE LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL FCME-F.C.P.C.

17.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO AÑO 2021 GFN-INF-2022-005.

17.2.- DISPONER AL GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO PRESENTE HASTA EL 15 DE ABRIL, AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL PLAN DE ACCIÓN EN EL QUE CONSTE RESPONSABLES Y FECHAS PARA REGULARIZAR LAS PROVISIONES DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

18.1. – DAR POR CONOCIDO EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2022 CEBG-PROG-2022-001 Y APROBADO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

RESOLUCIONES 3ERA SESIÓN, 8 DE MARZO 2022

- 1.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. SB-DRCSS-2022-0052-O.
- 1.2.- ENCARGAR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA VICEPRESIDENTA LCDA. NORMA QUISHPE FLORES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 45 LITERAL C) DEL ESTATUTO DEL FCME-F.C.P.C. MIENTRAS DURE EL PROCESO DE REVISIÓN DE LA DENUNCIA PRESENTADA CONTRA EL PRESIDENTE TNLGO. MARLON TENECELA CALDERÓN, ATENDIENDO A LA DISPOSICIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS EN EL OFICIO NRO. SB-DRCSS-2022-0052-O.
- 1.3.- PRINCIPALIZAR AL PRIMER VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, MG. MÓNICA CONTERO CAZAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 42. DEL ESTATUTO DEL FCME-F.C.P.C. PARA QUE PARTICIPE CON VOZ Y VOTO EN LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, MIENTRAS DURE LA REVISIÓN DE LA DENUNCIA PRESENTADA CONTRA EL PRIMER VOCAL PRINCIPAL TNLGO. MARLON TENECELA CALDERÓN, ATENDIENDO A LA DISPOSICIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS EN EL OFICIO NRO. SB-DRCSS-2022-0052-O.

RESOLUCIONES 4TA SESIÓN, 13 – 14 Y 15 DE MARZO 2022.

- 1.1. APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-002.
- 1.2. APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-003.
- 2.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME EJECUTIVO ANUAL 2021 DEL PILAR INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PRESTACIONES Y SERVICIOS Y DISPONER SU PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES EN MARZO 2022.
- 3.1. DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME ANUAL DE LABORES 2021 PRESENTADO POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA Y DEL AUDITOR INTERNO Y REMITIR PARA SER CONOCIDO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES DE MARZO 2022.
- 4.1.- APROBAR TERNA CONFORMADA POR UHY ASSURANCE – MOORE STEPHENS – RUSSELL BEDFORD Y REMITIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES DE MARZO 2022 PARA LA SELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.
- 5.1.- DAR POR CONOCIDAS LAS RECOMENDACIONES DE LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS SEGÚN INFORME NRO. GFN-INF-2022-007, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS Y REMITIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES DE MARZO 2022.

5.2.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME NRO. GOP-INF-2022-007 DEL COMITÉ DE PRESTACIONES SOBRE LA CREACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE JUBILACIÓN Y REMITIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES DE MARZO 2022.

6.1.- DAR POR CONOCIDO LA PROPUESTA DE REFORMA DEL REGLAMENTO PARA PAGO DE DIETAS Y VIÁTICOS A LA ESTRUCTURA DEL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DEL FCME-F.C.P.C. Y REMITIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES DE MARZO 2022.

7.1.- DAR POR CONOCIDO LA PROPUESTA PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN TOTAL O PARCIAL Y LA DISPOSICIÓN DE BIENES INMUEBLES DE USO INSTITUCIONAL SEGÚN INFORME NRO. INF-GSGR-2022-154 Y REMITIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES DE MARZO 2022.

8.1.- DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DE REMUNERACIONES Y REMITIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE MARZO 2022.

9.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME SOBRE ELECCIONES DE LOS DELEGADOS DISTRITALES Y DIRECTORIOS PROVINCIALES.

10.1.- AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE GENERALI ECUADOR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. PARA POLIZAS DE SEGUROS PARA LA PROTECCIÓN DE ACTIVOS INSTITUCIONALES SEGÚN INFORME NRO. INF-GSGR-2022-113.

11.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2021 Y REMITIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE MARZO 2022.

12.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME ANUAL DE LABORES 2021 PRESENTADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

13.1.-DAR POR CONOCIDA LA PROPUESTA DE REFORMA DE ESTATUTOS DEL FCME-F.C.P.C. CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS Y REMITIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES DE MARZO DE 2022.

RESOLUCIONES 5TA SESIÓN, 22 DE MARZO 2022

1.1.- DAR POR CONOCIDO LA RESOLUCIÓN ADOPTADA EN EL JUICIO NO: 09281202200007T, SOBRE LA CONCESIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES INTERPUESTAS POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ANTE EL JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL DE GARANTÍAS PENALES CON COMPETENCIA EN DELITOS FLAGRANTES DE GUAYAQUIL PROVINCIA DE GUAYAS, AB. JIMENEZ PINTADO HERMES.

1.2.- CONCEDER LA LICENCIA MEDICA A FAVOR DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2022 ANTE ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

1.3.- ENCARGAR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA VICEPRESIDENTA LCDA. NORMA QUISHPE FLORES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 45 LITERAL C) DEL ESTATUTO DEL FCME-F.C.P.C. ATENDIENDO A LA LICENCIA OTORGADA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

1.4.- PRINCIPALIZAR AL PRIMER VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, MG. MÓNICA CONTERO CAZAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 42. DEL ESTATUTO DEL FCME-F.C.P.C. PARA QUE PARTICIPE CON VOZ Y VOTO EN LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ATENDIENDO A LA LICENCIA OTORGADA AL PRIMER VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

RESOLUCIONES 6TA SESIÓN, 30 DE MARZO Y 2 DE ABRIL 2022

1.1. APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-004

1.2. APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-005

2.1. DAR POR CONOCIDO EL INFORME GFN-INF-2022-0012 PLAN DE REGULARIZACIÓN DE LA INVERSIÓN INMOBILIARIA PARA EL AÑO 2022 Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

3.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME GCA-INF-2022-0010 PLAN COMERCIAL PARA LA VENTA Y REGULARIZACIÓN DE LAS VIVIENDAS DEL FCME-F.C.P.C. Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

4.1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME INF- CEBG-2022- 002 PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2021.

4.2.- CONOCER LA RESPUESTA REALIZADA POR LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN, MSC. PATRICIA BENALCAZAR, AL OFICIO NRO. SB-DNAE-2022-0061-O, ENVIADO POR EL ÓRGANO DE CONTROL.

4.3.- DISPONER A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN, MSC. PATRICIA BENALCAZAR, DAR CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS CON RELACIÓN A LA EVALUACIÓN A PARTIR DE JUNIO 2022, POR EL ORGANO DE CONTROL EN EL OFICIO NRO. SB-DNAE-2022-0061-O.

5.1.- CONFORMAR LA COMISIÓN PARA REALIZAR EL REGLAMENTO DE ASAMBLEAS DISTRITALES Y CONVENCIONES PROVINCIALES CON LOS SIGUIENTES VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: LCDA. LORENA PANESO PIZA, QUIEN LA PRESIDIRÁ, AB. LAURA LUNA

PUENTE. MG. MÓNICA CONTERO CAZAR, EL ING. MANUEL ENRÍQUEZ ESPINOZA Y LA AB. PAMELA GUERRERO COMO SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

5.2.- DISPONER A LA GERENCIA GENERAL QUE: CONFORME A LA SOLICITUD DE LA COMISIÓN, SE CONVOQUE AL PERSONAL TÉCNICO QUE SE REQUIERA PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

RESOLUCIONES 7MA SESIÓN, 13 Y 14 DE ABRIL 2022.

1.1. APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-006.

2.1. DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LAS MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO.

3.1.- DAR POR CONOCIDO LAS MODIFICACIONES AL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS ARLAFDT, Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

3.2.- SOLICITAR A LA AUDITORA INTERNA REMITA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL INFORME DE LAVADO DE ACTIVOS DEL AÑO 2021.

4.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE LA UNIDAD DE RIESGOS CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2022.

4.2.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LOS LÍMITES DE EXPOSICIÓN DE RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ Y RIESGO DE CRÉDITO E INCORPORAR LA ACTUALIZACIÓN EN LOS MANUALES DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ Y EL MANUAL DE RIESGO DE CRÉDITO.

4.3.- SOLICITAR A LA REPRESENTANTE LEGAL PRESENTE UN INFORME SEMESTRAL, SOBRE EL ESTADO DE LA COBRANZA DE LAS INVERSIONES PRIVATIVAS HASTA JULIO DE 2022.

5.1.- ACEPTAR LA RENUNCIA DEL TNLGO. MARLON TENECELA CALDERÓN Y EXTENDER UN ACUERDO DE SOLIDARIDAD ANTE SU SITUACIÓN MÉDICA.

5.2.- NOMBRAR A LA LCDA. NORMA QUISHPE FLORES COMO PRESIDENTA SUBROGANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 45 LITERAL C) DEL ESTATUTO DEL FCME-F.C.P.C.

5.3.- PRINCIPALIZAR A LA MG. MÓNICA CONTERO CAZAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 42. DEL ESTATUTO DEL FCME-F.C.P.C. PARA QUE PARTICIPE CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

5.4.- PONER EN CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES, A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA, EL

OFICIO S/N REMITIDO POR EL TNLGO. MARLON TENECELA CALDERÓN.

6.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE CALIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES PRIVATIVAS Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2022.

7.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA E INVENTARIO DE PROCESOS.

8.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NO.SB-DRCSS-2022-0068-O, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2022.

8.2.- APROBAR EL PLAN DE ACCIÓN PARA IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

9.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. SB-DRCSS-2022-0066-O, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2022 Y EL OFICIO DE RESPUESTA NRO. GGR-OFI-2022-094.

10.1.- DESIGNAR A LOS VOCALES PRINCIPALES Y SUPLENTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SE REUNAN EN PROVINCIAS, PARA ELABORAR EL CRONOGRAMA DE ASAMBLEAS DISTRITALES, SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

VOCAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PROVINCIA A LA QUE VISITA
MG. MERCEDES CAMPUÉS IPIALES	IMBABURA
MG. MERCEDES CAMPUÉS IPIALES	CARCHI
MG. DOMINGO MINA RODRIGUEZ	ESMERALDAS
ING. MANUEL ENRÍQUEZ ESPINOZA	SUCUMBÍOS
LCDO. ELVIN MOREIRA ALCÍVAR	PICHINCHA
MG. MÓNICA CONTERO CAZAR	NAPO
LCDO. ELVIN MOREIRA ALCÍVAR	ORELLANA
ING. CELENA AGUILERA SANCHEZ	COTOPAXI
LCDA. NORMA QUISHPE FLORES	TUNGURAHUA
ING. CELENA AGUILERA SANCHEZ	CHIMBORAZO
MG. MÓNICA CONTERO CAZAR	PASTAZA
LCDA. LORENA PANESO PIZA	MANABÍ
LCDA. NORMA QUISHPE FLORES	STO. DOMINGO
AB. LAURA LUNA PUENTE	GUAYAS
AB. LAURA LUNA PUENTE	GALÁPAGOS
AB. LAURA LUNA PUENTE	STA. ELENA
MARCIA ANDINO RENDÓN	BOLIVAR
MARCIA ANDINO RENDÓN	LOS RÍOS
LCDO. JOSELITO ALVARADO CARRIÓN	CAÑAR

LCDO. JOSELITO ALVARADO CARRIÓN	AZUAY
LCDO. JOSELITO ALVARADO CARRIÓN	MORONA SANTIAGO
LCDA. LAURA HIDALGO	LOJA
AB. JORGE HUMBERTO AGUILAR	EL ORO
AB. JORGE HUMBERTO AGUILAR	ZAMORA

10.2.- PRORROGAR EN FUNCIONES A LOS PRESIDENTES PROVINCIALES Y MANTENER LOS CONTRATOS VIGENTES, HASTA LA ELECCIÓN DE LOS NUEVOS DIRECTORIOS PROVINCIALES.

RESOLUCIONES 8VA SESIÓN, 29 Y 30 DE ABRIL 2022.

1.1. APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-007.

2.1. DAR POR CONOCIDO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS DE DIRECCIÓN DE NEGOCIO Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

3.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME DEL SUPERVISOR DE ATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

4.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PEI Y POA A MARZO 2022 PEI-INF-2022-038.

4.2.- SOLICITAR A LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA QUE, HASTA EL 15 DE MAYO DE 2022, PRESENTE UN INFORME SOBRE LOS TIEMPOS DE CIERRE DE LA CONCORDIA.

4.3.- SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN INMOBILIARIA QUE HASTA EL 15 MAYO DE 2022 PRESENTE UN INFORME SOBRE EL TERRENO DE CHONE.

4.4.- SOLICITAR A LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL PARTÍCIPE QUE HASTA EL 15 DE MAYO PRESENTE UN INFORME SOBRE ELEKSAN Y LOS CONVENIOS VIGENTES QUE EL FONDO DE CESANTÍA HA FIRMADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

5.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022 FNC-PFN-INF-2022-062.

5.2.- DISPONER A LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL PARTÍCIPE PRESENTE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL PLAN DE NEGOCIOS DEL FCME-F.C.P.C.

6.1.- DEVOLVER LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMISIONES FUCAP E INCORPORAR EL ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES QUE REALIZA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON RESPECTO A QUE SE ESTABLEZCA UNA COMISIÓN MÍNIMA DE 15 DÓLARES AMERICANOS POR AFILIACIÓN Y REACTIVACIÓN. ADICIONAL, UNA PROPUESTA PORCENTUAL POR INCREMENTO SUPERIORES AL APORTE BÁSICO.

6.2.- SOLICITAR A LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL PARTICIPE PRESENTE HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN UN INFORME COMPLETO SOBRE TIEMPO DE PERMANENCIA Y NÚMERO DE OPERACIONES REALIZADAS POR LOS MIEMBROS DE LA FUCAP EN EL AÑO 2021.

7.1.- DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA PROPUESTA DEL MANUAL DE POLÍTICA DE PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE ANTEPROYECTO.

8.1.- DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA PROPUESTA DEL MANUAL DE POLÍTICAS ASESORÍA JURÍDICA.

9.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL MANUAL DE POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL.

RESOLUCIONES 9NA SESIÓN, 16 - 17 Y 19 DE MAYO 2022.

1.1.- APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-008.

2.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. SB-IRG-2022-0204-O Y RESPALDAR LA RESPUESTA DADA POR LA GERENCIA GENERAL MEDIANTE OFICIO GGR-OFI-2022-135.

2.2.- REQUERIR A LA LCDA. NORMA QUISHPE FLORES EN CALIDAD DE PRESIDENTA SUBROGANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DE RESPUESTA AL OFICIO NRO. GGR-OFI-2022-134.

2.3.- REITERAR LA CONFIANZA A LA C.P.A. BETTY SUQUE SULCA, GERENTE GENERAL Y RESPALDAR SU GESTIÓN AL FRENTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL FCME-F.C.P.C.

3.1.- DAR POR CONOCIDO LOS INFORMES DE GESTIÓN INMOBILIARIA NRO. GIM-JEF-INF-2022-00019, FINANCIERO NRO. FNC-PFN-2022-085 Y JURÍDICO NRO. JUR-INF-2022-003 CON SU AMPLIACIÓN JUR- INF - 2022 -052 DEL PROGRAMA DE VIVIENDA LA CONCORDIA. Y REQUERIR SE ACLARE Y AMPLIE LOS INFORMES FINANCIEROS Y DE GESTIÓN INMOBILIARIA.

3.2.- DAR POR CONOCIDO LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN EL COMITÉ DE INVERSIONES DEL 11 DE MAYO 2022.

3.3.- ACOGER LAS RECOMENDACIONES DADAS EN LOS INFORMES DE LA JEFATURA DE ASESORÍA JURÍDICA Y COMITÉ DE INVERSIONES Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DEL PERITAJE POR UN PROFESIONAL DEBIDAMENTE ACREDITADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, DAÑOS Y PERJUICIOS, ASÍ COMO LAS RESPONSABILIDADES Y CON ELLO DAR INICIO A LAS ACCIONES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

3.4.- DISPONER AL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA REALICE UN EXAMEN INTEGRAL A LOS PROYECTOS INMOBILIARIOS DEL FCME-F.C.P.C.

4.1.- DAR POR CONOCIDOS LOS OFICIOS NRO. SB-DRCSS-2022-0070-O Y SB-DRCSS-2022-0081-O; Y, SUS OFICIOS DE RESPUESTAS GGR-OFI-2022-089 Y GGR-OFI-2022-118.

5.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. SB-DRCSS-2022-0083-O Y LA RESPUESTA DADA POR LA ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO NO. GGR-2022-122.

6.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. SB-DRCSS-2022-0088-O Y LA RESPUESTA DADA POR LA ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO NO. GGR-2022-140.

6.2.- SOLICITAR A LA GERENTE GENERAL PRESENTAR HASTA EL MES DE JULIO 2022, LAS PROPUESTAS DE REFORMAS INTEGRALES DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE PRESTACIONES Y LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE COLOCACIÓN DE CRÉDITO QUE SE AJUSTEN A LAS NORMATIVAS JURÍDICAS VIGENTES.

7.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. SB-DRCSS-2022-0093-O Y LA RESPUESTA DADA POR LA ADMINISTRACIÓN MEDIANTE OFICIO NO. GGR-OFI-2022-133.

7.2.- DISPONER AL AUDITOR INTERNO PRESENTE TRIMESTRALMENTE AL COMITÉ DE AUDITORÍA Y AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN PARA REVISAR LA BASE DE DATOS Y CERTIFICAR QUE LOS PARTÍCIPES CUMPLAN CON EL ART. 9 DEL ESTATUTO VIGENTE DEL FCME-F.C.P.C.

8.1.- CONVOCAR A LAS ASAMBLEAS DISTRITALES Y CONVENCION PROVINCIAL LAS CUALES SE DESARROLLARÁN A PARTIR DEL 26 DE MAYO AL 31 DE JULIO 2022.

8.2.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL CRONOGRAMA DE LAS ASAMBLEAS DISTRITALES DE PARTÍCIPES CONSIDERANDO QUE EN CASOS FORTUITOS O ESPECIALES PODRÁN SOLICITAR LA MODIFICACIÓN DE FECHAS A ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. LAS CONVENCIONES PROVINCIALES SE REALIZARÁN HASTA FINALES DEL MES DE JULIO 2022.

8.3.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL REGLAMENTO DE ASAMBLEAS DISTRITALES Y CONVENCIONES PROVINCIALES DEL FCME-F.C.P.C.

RESOLUCIONES 10MA SESIÓN, DÍAS 22 Y 24 DE MAYO 2022.

1.1.- APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-009.

2.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL PLAN DE ACCIÓN PARA IMPLEMENTAR LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

3.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS DE GESTIÓN DE PROCESOS.

4.1.- DAR POR CONOCIDO EL MANUAL DE POLÍTICAS DE AUDITORÍA INTERNA Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

5.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE AUDITORIA.

6.1.- DISPONER A LA GERENCIA DE OPERACIONES, LA JEFATURA DE ASESORÍA JURÍDICA Y JEFATURA DE AUDITORÍA INTERNA UN INFORME QUE CONTENGAN UNA BASE TÉCNICA Y LEGAL PARA QUE LAS CUENTAS QUE TENGAN VALORES INFERIORES DE 10 DÓLARES SEAN CONSIDERADAS COMO INGRESOS.

6.2.- DISPONER A LA GERENCIA DE OPERACIONES QUE SE COMUNIQUE A LOS PRESIDENTES PROVINCIALES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE PUEDAN GENERAR ACCIONES EN LAS CUALES SE PUEDA LOCALIZAR A LAS 1.400 PERSONAS DE ESTE GRUPO QUE PERTENECEN AL MAGISTERIO Y GENERAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LIQUIDAR LOS VALORES QUE LE CORRESPONDAN.

6.3.- DISPONER A LA ADMINISTRACIÓN LA PUBLICACIÓN DEL LISTADO EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y EN LAS OFICINAS PROVINCIALES DEL FCME.

7.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DEL TERRENO DE CHONE PRESENTADO POR LA JEFATURA DE GESTIÓN INMOBILIARIA.

7.2.- APROBAR RETIRAR DEL POA 2022 DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN INMOBILIARIA LAS ACTIVIDADES REFERENTES AL TERRENO CHONE POR DEPENDER SU CUMPLIMIENTO A ENTIDADES EXTERNAS.

8.1.- NOMBRAR A LA MGS. NORMA QUISHPE FLORES COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

8.2.- NOMBRAR A LA MGS. NORMA QUISHPE FLORES MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES PRIVATIVAS.

8.3. DAR POR CONOCIDO EL INFORME NRO. JUR-INF-2022-0043 DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA.

8.4. AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.

RESOLUCIONES 11ERA SESIÓN, 4 Y 5 DE JUNIO 2022.

1.1.- APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-010.

2.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. SB-DRTL-2022-0351-O Y SU OFICIO DE RESPUESTA NRO. OFI-CDA-2022-006.

3.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. SB-DRCSS-2022-0103-O Y SU OFICIO DE RESPUESTA GGR-OFI-2022-147.

4.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. DRCSS-2022-0105-O Y SU OFICIO DE RESPUESTA GGR-OFI-2022-150.

4.2.- SOLICITAR A LA ABG. NADIA ALVARADO JEFA DE ASESORÍA JURÍDICA REALICE LA REVISIÓN INTEGRAL DE LAS NORMATIVAS

PARA LAS ELECCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FCME-F.C.P.C Y PRESENTE PROPUESTA DE MEJORA HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.

5.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. SB-DRCSS-2022-0106-O.

5.2.- DISPONER A LA GERENTE GENERAL REMITIR EL PLAN DE ACCIÓN A LA MATRIZ DE OBSERVACIONES QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN, LA QUE DEBE INCLUIR LOS RESPONSABLES Y FECHAS PARA SU CUMPLIMIENTO.

6.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME GIM-FSC-2021-0020 JUSTIFICACIÓN PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 15 VIVIENDAS, ALTURA DE CERRAMIENTO NORTE, ACERA PERIMETRAL Y JUEGOS INFANTILES EN EL CONJUNTO HABITACIONAL VALLE CENTINELA-TULCÁN Y SU CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR USD 46.660,65 Y SOLICITAR UN ALCANCE AL INFORME CON LAS SUGERENCIAS ESTABLECIDAS EN LA SESIÓN.

6.2.- APROBAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PINTURA EXTERIOR E INTERIOR Y LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TODAS LAS LOSAS DE CUBIERTA EN LAS 15 VIVIENDAS DEL CONJUNTO HABITACIONAL VALLE CENTINELA, DENTRO DEL VALOR PRESUPUESTADO.

6.3.- APROBAR EL MANTENIMIENTO DE LOS JUEGOS INFANTILES DEL CONJUNTO HABITACIONAL VALLE CENTINELA, DENTRO DEL VALOR PRESUPUESTADO.

6.4.- APROBAR LOS TRABAJOS PARA COMPLETAR LA ALTURA DEL CERRAMIENTO Y EN SU ACERA EXTERIOR DEL CONJUNTO HABITACIONAL VALLE CENTINELA, DENTRO DEL VALOR PRESUPUESTADO.

7.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME GEOTÉCNICO DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL SUBSUELO DEL BLOQUE B DE LA URB. CIUDAD DEL RÍO II REALIZADA POR CONSULTORA GEO CIMIENTOS CON CÓDIGO GIM-FSC-2021-0085.

7.2.- APROBAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RECIMENTACIÓN COMO SOLUCIÓN A LOS ASENTAMIENTOS DEL BLOQUE B DE LA URB. CIUDAD DEL RÍO II, PROPUESTO POR LA JEFE DE GESTIÓN INMOBILIARIA, ING. MARITZA YÉPEZ, DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO POR USD 68.876,86, MÁS IVA.

7.3.- APROBAR LAS OBRAS DE RESANE SUPERFICIAL DE FISURAS PRESENTES EN PAREDES Y OTROS ELEMENTOS DE MAMPOSTERÍA DE LOS DEPARTAMENTOS DEL BLOQUE B DE LA URB. CIUDAD DEL RÍO II, DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO INCLUIDO IVA, POR USD 13,387.92, MÁS IVA.

8.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE JUSTIFICACIÓN PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 29 DEPARTAMENTOS Y LIMPIEZA ÁREA EXTERIOR EN EL PROYECTO SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS GIM-FSC-INF-2021-0019; Y SUS CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, POR UN MONTO TOTAL DE USD 47,967.65.

8.2.- APROBAR LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA 29 DEPARTAMENTOS DISTRIBUIDOS EN 5 BLOQUES (G, H, I, K, J) EN EL PROYECTO SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO, POR USD 12,753.

8.3.- APROBAR EL MANTENIMIENTO EXTERIOR DE BLOQUES MULTIFAMILIARES, ÁREAS VERDES Y CISTERNA DEL PROYECTO SANTO DOMINGO II, DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO, POR USD 35,214.65.

9.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL MEMORANDO DE REDISTRIBUCIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS – OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PARQUEOS DEPARTAMENTOS CIUDAD DEL RÍO GUAYAQUIL GIM-JEFT-MEMO-2022-00007, POR UN MONTO DE USD 24,360.47.

9.2.- APROBAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PARQUEOS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL CIUDAD DEL RÍO DE GUAYAQUIL, PARA INGRESAR EL TRÁMITE AL GAD MUNICIPAL, DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO.

10.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA SOLICITUD PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OBTENCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LOS BLOQUES A Y B DE 72 DEPARTAMENTOS CON SUS RESPECTIVOS PARQUEADERO DE LA CIUDADELA CIUDAD DEL RÍO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL SGR-FRM-001 Y SU CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR UN VALOR REFERENCIAL DE USD. 12,544.00.

11.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

11.2.- ACOGER LA NÓMINA DE LOS DELEGADOS A LA MESA DIRECTIVA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

11.3.- DISPONER QUE LOS PRESIDENTES PROVINCIALES DEL FCME, PARTICIPEN DE LAS ASAMBLEAS DISTRITALES CON EL FIN, QUE PRESENTEN EL INFORME DE LABORES DEL DIRECTORIO PROVINCIAL PERÍODO 2019-2022.

RESOLUCIONES 12DA SESIÓN, 17 Y 18 DE JUNIO 2022.

1.1.- APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-011.

2.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME INF-RHS-2022-047 RELACIONADO A LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL DEPARTAMENTO CONTABLE.

3.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME JURÍDICO JUR-INF-2022-063 RELACIONADO AL REGLAMENTO PARA APLICAR EL BONO DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DEL FCME-F.C.P.C. DE CÓDIGO RGT-GRH-004.

3.2.- ACOGER LA RECOMENDACIÓN DEL INFORME JUR-INF-2022-063 ELABORADO POR LA ABG. NADIA ALVARADO JEFA DE ASESORÍA JURÍDICA Y APROBADO POR LA C.P.A. BETTY SUQUE GERENTE

GENERAL PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN COLECTIVA.

3.3.- DEROGAR EL REGLAMENTO PARA APLICAR AL BONO DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DEL FCME, APROBADO EN LA SESIÓN VIGÉSIMA DEL 2, 9, 10 Y 14 DE DICIEMBRE 2021.

4.1.- DAR POR CONOCIDO EL REGLAMENTO PARA APLICAR EL BONO DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DEL FCME-F.C.P.C. SEGÚN CÓDIGO RGT-GRH-005.

5.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME JUR-INF-2022-062 RELACIONADO A LA DENUNCIA CONTRA EL ECON. ROBERT ANDRADE.

6.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

7.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE CONVENIOS CON ALIADOS COMERCIALES ATP-INF-2022-051.

8.1.- DAR POR CONOCIDO LOS INFORMES GCA-INF-2022-015 Y GCA-INF-2022-016.

8.2.- SOLICITAR UNA AMPLIACIÓN DEL INFORME GCA-INF-2022-016 RESPECTO A LOS TÉRMINOS PARA LA POSTERIOR CELEBRACIÓN DEL ACUERDO DE PAGO DE LOS VALORES ADEUDADOS POR LA EMPRESA ELEKSAN.

9.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE PLAN DE NEGOCIOS DEL FCME-F.C.P.C. GCA-DIN-2022-001.

9.2.- DISPONER A LA GERENCIA DE OPERACIONES PRESENTE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE PRESTACIONES EN LA CUAL SE INCLUYAN LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS.

9.3.- DISPONER AL LCDO. HUGO ANDRADE PRESENTE LAS ACCIONES PARA IMPLEMENTAR LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LOS PARTÍCIPES.

10.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME ATP-INF-2022-064 ACTIVIDADES FUCAP.

11.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

11.2.- APROBAR LA POSTERGACIÓN DE ASAMBLEAS DISTRITALES DEBIDO A LA REALIDAD QUE VIVE EL ECUADOR, CUYO CALENDARIO SERÁ HASTA AL 31 DE JULIO 2022.

RESOLUCIONES 13ERA SESIÓN, 29 Y 30 DE JUNIO 2022.

1.1.- APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-012.

2.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NO. GGR-OFI-2022-154 QUE DA RESPUESTA AL OFICIO NO. SB-DRCSS-2022-0106-O.

3.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NO. SB-DRCSS-2022-0134-O Y SU OFICIO DE RESPUESTA GGR-OFI-2022-174.

3.2.- SOLICITAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y A LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA.

4.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE ANÁLISIS FINANCIERO FNC-PFN-INF-2022-108 SOBRE LA PROPUESTA DE PAGO DE COMISIONES FUCAP.

4.2.- APROBAR EL ESCENARIO DOS INCLUIDO EN EL INFORME FNC-PFN-INF-2022-108 PARA QUE SE INCORPORE A LA POLÍTICA DE PAGOS DE COMISIONES A LOS MIEMBROS DE LA FUCAP.

4.3.- APROBAR EL EXTRA PRESUPUESTO PARA LA APLICACIÓN DEL ESCENARIO DOS PARA EL PAGO DE COMISIONES DE MIEMBROS DE LA FUCAP.

4.4.- DISPONER AL GERENTE DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL PARTÍCIPE PRESENTE EN EL MES DE JULIO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA POLÍTICA DE COMISIONES PARA MIEMBROS DE LA FUCAP, EN EL CUAL SE INCLUYA EL ESCENARIO DOS.

4.5.- SOLICITAR AL GERENTE DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL PARTÍCIPE PRESENTE HASTA AGOSTO 2022 UN INFORME CON LOS RESULTADOS, PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS DE RECONOCIMIENTOS E INCENTIVOS PARA LOS MIEMBROS DE LA FUCAP QUE SE APLICARAN EN EL AÑO 2023.

5.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE RIESGOS CON CÓDIGO RGT-CMR-001.

6.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS PARA EL ENVÍO DE LAS ESTRUCTURAS A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS CON CÓDIGO MPL-AIR-006.

7.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO PROPUESTA DE REFORMA DEL MANUAL POLÍTICAS DE GESTIÓN DE PRESTACIONES CON CÓDIGO MPL-GPRE-001.

RESOLUCIONES 14TA SESIÓN, 14 Y 15 DE JULIO 2022.

1.1.- APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-013.

2.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE LA UNIDAD DE RIESGOS CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2022.

3.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE CALIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES PRIVATIVAS Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2022.

4.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL CON CÓDIGO NO. RGT- CSC-001.

5.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DEL MODELO DE NEGOCIO DEL FCME-F.C.P.C.

6.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS COMISIONES A LOS MIEMBROS DE LA FUCAP.

6.2.- DISPONER A LA GERENCIA GENERAL QUE EN TÉRMINO MÁXIMO DE OCHO DÍAS SE ENVIEN LOS NUEVOS CONTRATOS PARA FIRMA A LOS MIEMBROS DE LA FUCAP.

7.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME CBZ-INF-2022-046 COBRANZA JUDICIAL DE LAS INVERSIONES PRIVATIVAS AL MES DE JUNIO 2022.

8.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME CBZ-INF-2022-050 TRASLADO DE TRES CASOS DE PARTÍCIPE CONOCIDOS EN EL COMITÉ DE INVERSIONES.

8.2.- ACOGER LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR EL JEFE DE COBRANZA EN EL INFORME CBZ-INF-2022-050.

9.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME FMC-PFN-INF-2022-107 SOBRE EVALUACIÓN DE PRECIOS DE VENTAS DE VIVIENDAS DISPONIBLES.

9.2.- ACOGER LAS RECOMENDACIONES Y AUTORIZAR LA VENTA DE VIVIENDAS DISPONIBLES A LOS PRECIOS CONTENIDOS EN EL INFORME FNC-PFN-INF-2022-107.

9.3.- DISPONER A LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL PARTÍCIPE PRESENTE HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE UNA PROPUESTA DE NICHOS DE MERCADO Y ESTRATEGIAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE ESTAS VIVIENDAS.

9.4.- CREAR COMISIÓN DE TRABAJO PARA SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN 9.3., CONFORMADA POR LA MGS. NORMA QUISHPE, LCDO. JOSELITO ALVARADO, LCDA. LORENA PANESO Y LA MGS. MERCEDES CAMPUÉS.

10.1.- EXTENDER LAS REALIZACIÓN DE LAS ASAMBLEAS DISTRITALES Y CONVENCIONES PROVINCIALES HASTA AGOSTO 2022, EN LAS PROVINCIAS DE COTOPAXI, CHIMBORAZO, BOLIVAR Y LOS RÍOS.

10.2.- AUTORIZAR A LOS VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ASISTAN EN CALIDAD DE INVITADOS A LAS CONVENCIONES PROVINCIALES.

10.3.- DESIGNAR A LA ABG. LAURA LUNA PUENTE Y A LA LCDA. LORENA PANESO PIZA, COMO RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN DE LAS ASAMBLEAS DISTRITALES Y CONVENCION DE LA PROVINCIA DE BOLIVAR.

RESOLUCIONES 15TA SESIÓN, 26 Y 27 DE JULIO 2022.

1.1.- APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-014.

2.1.- DAR POR CONOCIDOS LOS INFORMES TSR-INF-2022-0015, INF-UDR-2022-071 Y JUR-INF-2022-47.

2.2.- DISPONER QUE LA JEFA DE TESORERÍA E INVERSIONES PRESENTE DE FORMA TRIMESTRAL UN INFORME DE LAS ACCIONES EFECTUADAS CON EL REPRESENTANTE DE LOS OBLIGACIONISTAS DE LA EMISIÓN DE SUMESA PARA REQUERIR A LA COMPAÑÍA QUE MEJORE SU CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESTA INVERSIÓN.

3.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN VENCIDA ECUAFONTES TSR-INF-2022-0004 Y SU ALCANCE TSR-INF-2022-0016.

4.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME JUR-INF-2022-071 PROPUESTA DE ACUERDO DE PAGO POR PARTE DE LA COMPAÑÍA URNOSA S.A.

4.2.- AUTORIZAR A LA GERENTE GENERAL CELEBRAR UN ACUERDO DE PAGO CON LA COMPAÑÍA URNOSA S.A. EN LIQUIDACIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS EN EL INFORME JUR-INF-2022-071.

5.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME SOBRE PROPUESTA DE POSTERGACIÓN DE FECHA DE ENTREGA DE MODIFICACIÓN DE MANUALES DE POLÍTICAS DE GESTIÓN DE COLOCACIÓN DE CRÉDITOS Y PRESTACIONES.

5.2.- APROBAR LA PRORROGA SOLICITADA POR LA GERENCIA DE OPERACIONES CONFORME A LO SEÑALADO EN EL INFORME GOP-INF-2022-029.

6.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LAS ASAMBLEAS DISTRITALES Y CONVENCIONES PROVINCIALES DEL FCME-F.C.P.C.

RESOLUCIONES 16TA SESIÓN, 12 Y 13 DE AGOSTO 2022.

1.1.- APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-015.

2.1.- DESIGNAR A LA ABG. LAURA LUNA PUENTE, TERCER VOCAL PRINCIPAL COMO VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NO. SB-DRCSS-2022-0188-O.

4.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME GFN-INF-2022-016 PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE HONORARIOS A PRESIDENTES PROVINCIALES.

4.2.- EXCLUIR DE PERCIBIR ESTOS HONORARIOS PARA LOS PRESIDENTES PROVINCIALES QUE SON VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

5.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME PEI-INF-2022-068 CUMPLIMIENTO DEL POA Y PEI A JUNIO 2022.

5.2.- ACOGER LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME PEI-INF-2022-068.

6.1.- DESIGNAR A LOS VOCALES PRINCIPALES Y SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE ACOMPAÑEN A LOS PRESIDENTES PROVINCIALES EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA DEL AÑO 2022, DE LA SIGUIENTE MANERA:

VOCAL ADMINISTRACIÓN	CONSEJO	DE	PROVINCIA
MG. MERCEDES IPIALES	CAMPUÉS		IMBABURA
MG. MERCEDES IPIALES	CAMPUÉS		CARCHI
MG. DOMINGO MINA RODRIGUEZ			ESMERALDAS
ING. MANUEL ESPINOZA	ENRÍQUEZ		SUCUMBÍOS
LCDO. ELVIN MOREIRA ALCÍVAR			PICHINCHA
MG. MÓNICA CONTERO CAZAR			NAPO
LCDO. ELVIN MOREIRA ALCÍVAR			ORELLANA
ING. CELENA AGUILERA SANCHEZ			COTOPAXI
LCDA. NORMA QUISHPE FLORES			TUNGURAHUA
ING. CELENA AGUILERA SANCHEZ			CHIMBORAZO
MG. MÓNICA CONTERO CAZAR			PASTAZA
LCDA. LORENA PANESO PIZA			MANABÍ
LCDA. NORMA QUISHPE FLORES			STO. DOMINGO
AB. LAURA LUNA PUENTE			GUAYAS
AB. LAURA LUNA PUENTE			GALÁPAGOS
AB. LAURA LUNA PUENTE			STA. ELENA
LCDA. MARCIA ANDINO RENDÓN			BOLIVAR
LCDA. MARCIA ANDINO RENDÓN			LOS RÍOS
LCDO. JOSELITO CARRIÓN	ALVARADO		CAÑAR
LCDO. JOSELITO CARRIÓN	ALVARADO		AZUAY
LCDO. JOSELITO CARRIÓN	ALVARADO		MORONA SANTIAGO
LCDA. LAURA ONTANEDA	HIDALGO		LOJA
AB. JORGE HUMBERTO AGUILAR			EL ORO
AB. JORGE HUMBERTO AGUILAR			ZAMORA

7.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME FNC-PFN-INF-2022-130 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO DE 2022.

8.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME FNC-CON-INF-2022-041 ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE JUNIO DE 2022.

9.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME JUR-INF-2022-084 PROPUESTA DE ACUERDO PARA PAGO DE OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA ELEKSAN.

9.2.- ACOGER LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME JUR-INF-2022-084.

10.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME FNC-PFN-INF-2022-153 ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES DEL PROYECTO INMOBILIARIO EL CONDADO.

RESOLUCIONES 17MA SESIÓN, 25 DE AGOSTO 2022

1.1.- DAR POR CONOCIDO EL FORMULARIO EN LÍNEA PARA EL REGISTRO DE PRESUNTOS DELITOS DE ROBO Y HURTO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO NRO. FGE-FRYH-2022-000220 PRESENTADO POR LA LCDA. ANA ÁLVAREZ, EJECUTIVA DE ATENCIÓN AL PARTÍCIPE EN LAS OFICINAS DEL FCME-BABAHOYO.

1.2.- CONVOCAR NUEVAMENTE LAS ASAMBLEAS DISTRITALES 12D02 – 12D03 – 12D04 – 12D05 – 12D06 EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS DEBIDO A LA FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE DICHS PROCESOS ELECTORALES, EN BASE AL FORMULARIO EN LÍNEA PARA EL REGISTRO DE PRESUNTOS DELITOS DE ROBO Y HURTO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO NRO. FGE-FRYH-2022-000220.

1.3.- EXTENDER LA REALIZACIÓN DE LAS ASAMBLEAS DISTRITALES Y CONVENCIÓN PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE 2022.

RESOLUCIONES 18VA SESIÓN, 29 DE AGOSTO 2022

1.1. APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-016.

2.1. APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-017.

3.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NO. GGR-OFI-2022-229 QUE DA CONTESTACIÓN AL OFICIO SB-DRCSS-2022-0188-O.

4.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME NRO. INF-ACQ-2022-0078 DE GESTIÓN DE ATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022.

4.2.- ACOGER LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME INF-ACQ-2022-0078.

5.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME INF-CMA-2022-002 DEL COMITÉ DE AUDITORIA.

6.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME INF-AUD-2022-043 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE AUDITORIA A JUNIO 2022.

RESOLUCIONES 19NA SESIÓN, 9 DE SEPTIEMBRE 2022

1.1. APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-018.

2.1. DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME COC-INF-2022-002 SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO DE ENERO A JUNIO DE 2022.

3.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO –ARLAFDT, Y LOS INDICADORES CLAVES DE RIESGO, SEÑALES DE ALERTA Y

LÍMITES DE RIEGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO.

4.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME GOP-INF-2022-039 EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA CERTIFICAR LA BASE DE DATOS A AGOSTO 2022.

5.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS, COMO EL TERRORISMO INF-AUD-2022-046.

RESOLUCIONES 20MA SESIÓN, 29 DE SEPTIEMBRE 2022.

1.1. APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-019.

2.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NO. SB-INCSS-2022-0029-C Y GGR-MEM-2022-048.

3.1.- DEROGAR EL INSTRUCTIVO GGR-INS-001 PARA LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE EROGACIONES EN EL SISTEMA FINANCIERO, APROBADO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

3.2.- DAR POR CONOCIDO EL INSTRUCTIVO INS-GFC-001 PARA LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE EROGACIONES EN EL SISTEMA FINANCIERO.

4.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS AUDITORÍA INTERNA MPR-AUD-001, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

4.2.- SOLICITAR AL AUDITOR INTERNO LEVANTAR EL SUBPROCESO “SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA” HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022.

5.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE SEGUIMIENTOS A PROCESOS JUDICIALES DEL 01 ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2022 JUR-INF-2022-102.

6.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE COMISIÓN DE RELACIONAMIENTO DE EXTERNO.

6.2.- REESTRUCTURAR LA COMISIÓN PARA ELABORAR EL PLAN DE RELACIONAMIENTO EXTERNO DE LA SIGUIENTE MANERA: MGS. NORMA QUISHPE FLORES; ABG. LAURA LUNA PUENTE; C.P.A. BETTY SUQUE SULCA; ANL. CARMEN MIENTES; ING. MAGDALENA CARCELEN; ING. KATHYA TELLO; LCDO. HUGO ANDRADE Y ABG. PAMELA GUERRERO.

6.3.- MODIFICAR LOS PLAZOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DOS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN UNO DEL POA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL AÑO 2022 LAS MISMAS QUE DEBERÁN CONSTAR EN EL POA 2023.

RESOLUCIONES 21ERA SESIÓN, 14 DE OCTUBRE 2022

- 1.1.- APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-020.
- 2.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE EXPOSICIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO PARA QUE SE INCORPOREN EN EL MANUAL PARA ADMINISTRAR EL RIESGO DE CRÉDITO.
- 3.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME NRO. INF-UDR-2022-103 DE LA UNIDAD DE RIESGOS CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
- 3.2.- SOLICITAR AL JEFE DE COBRANZA PRESENTAR HASTA EL MES DE NOVIEMBRE 2022, EL PLAN DE COBRANZAS PARA EL AÑO 2023.
- 3.3.- SOLICITAR A LA JEFE DE TESORERÍA E INVERSIONES PRESENTE HASTA EL MES DE NOVIEMBRE 2022, UN INFORME SOBRE LAS GESTIONES EFECTUADAS DE LAS INVERSIONES NO PRIVATIVAS VENCIDAS.
- 4.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME NRO. INF-CCIP-2022-004 DE CALIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES PRIVATIVAS Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
- 5.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NO. SB-DRCSS-2022-0214-O Y EL OFICIO DE RESPUESTA NO. GGR-OFI-2022-265.
- 6.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NO. SB-DRCSS-2022-0219-O.
- 7.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. SB-DRTL-2022-0738-O.
- 7.2.- SOLICITAR A LA JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA, ABG. NADIA ALVARADO, REALICE, HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2022, LA PROPUESTA DE REFORMA AL ESTATUTO PRESENTADO A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y DE ARGUMENTACIÓN EN LAS OBSERVACIONES QUE CORRESPONDAN, NOTIFICADAS EN EL OFICIO NRO. SB-DRTL-2022-0738-O.
- 8.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL MANUAL DE POLÍTICA DE GESTIÓN DE CUSTODIA MPL-CUS-001.

RESOLUCIONES 22DA SESIÓN, 21 Y 24 DE OCTUBRE 2022.

- 1.1.- APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-021.
- 2.1.- DAR POR CONOCIDA LA CIRCULAR NRO. SB-SG-2022-10395-C Y LA RESOLUCIÓN NO. SB-2022-1861 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE 2022, NORMA DE CONTROL DEL DEFENSOR DEL CLIENTE DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.
- 3.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME INF-UDC-2022-032 INDICADORES CLAVE DE RIESGO Y DE ALERTA TEMPRANA CON SUS RESPECTIVOS LÍMITES DE EXPOSICIÓN Y TOLERANCIA DENTRO DEL MARCO DE APETITO DE RIESGO AL 31 DE AGOSTO DE 2022.

4.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME NRO. INF-ACQ-2022-0091, DE GESTIÓN DE ATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DEL TERCER TRIMESTRE DE 2022.

5.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DE MANUAL DE POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES MPL-GINF-001, CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS.

6.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA DEL FCME-F.C.P.C. MPL-DIR-002.

RESOLUCIONES 23ERA SESIÓN, 28 Y 31 DE OCTUBRE 2022.

1.1.- APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-022.

2.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME PEI-INF-2022-094 CUMPLIMIENTO DEL POA Y PEI A SEPTIEMBRE DE 2022.

2.2.- ACOGER LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME PEI-INF-2022-094.

2.3.- SOLICITAR A LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL PARTÍCIPE, PRESENTAR HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, UN INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA CONSEGUIR LAS METAS DE AFILIACIONES, REACTIVACIONES, CARTERA VENCIDA, COLOCACIÓN DE CRÉDITOS Y PLAN DE VENTAS DE VIVIENDAS.

2.4.- SOLICITAR A LA GERENCIA DE OPERACIONES PRESENTAR HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 UN INFORME SOBRE LOS TIEMPOS DE COLOCACIÓN DE CRÉDITOS.

2.5.- SOLICITAR A LA JEFA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS, PRESENTAR HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, EL ANÁLISIS DEL HISTÓRICO DE AFILIACIONES DEL FCME-F.C.P.C.

3.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME FNC-PFN-INF-2022-201 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

3.2.- ACOGER LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME FNC-PFN-INF-2022-201.

4.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME FNC-CON-INF-2022-060 ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.

4.2.- SOLICITAR A LA CONTADORA GENERAL PRESENTE, HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, EL PLAN DE ACCIÓN PARA CIERRE DE CONCILIACIONES PENDIENTES DE CUENTAS POR PAGAR Y CUENTAS POR COBRAR.

4.3.- SOLICITAR A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE DE MANERA BIMENSUAL AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LA MATRIZ DE RESOLUCIONES.

5.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS DE GESTIÓN DE PRESTACIONES MPL-GPRE-001 V.10, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

6.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME INF-AUD-2022-065 INFORME DE LA CUENTA IESS CAM QUE TENGAN VALORES INFERIORES DE US\$10,00.

6.2.- SOLICITAR A LA AUDITORA INTERNA, PRESENTE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2022, AMPLIACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME INF-AUD-2022-065.

RESOLUCIONES 24TA SESIÓN, 14 Y 15 DE NOVIEMBRE 2022.

1.1.- APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-023.

2.1.- DAR POR CONOCIDA LA PROPUESTA DE MANUAL DE POLÍTICAS GESTIÓN DE ALIADOS ESTRATÉGICOS MPL-GNEG-002 V1 Y APROBAR CON LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS.

3.1. DAR POR CONOCIDO EL PLAN DE ACCIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE INSTITUCIONES DE LOS PARTÍCIPE GOP-INF-2022-046A.

4.1 DAR POR CONOCIDO EL INFORME DE TIEMPOS DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS GOP-INF-2022-047.

4.2. SOLICITAR QUE LA GERENCIA DE OPERACIONES PRESENTE UN INFORME DE FORMA TRIMESTRAL AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON EL INDICADOR DE TIEMPOS DE CONCESION Y CREDITOS ELIMINADOS, DETERMINANDO EL MOTIVO DE LAS ELIMINACIONES Y LAS MEJORAS REALIZADAS.

4.3. SOLICITAR A LA GERENCIA DE OPERACIONES Y GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y ATENCION AL PARTÍCIPE PRESENTEN HASTA FINALES DE ENERO DEL 2023 UN PLAN DE ACCIÓN QUE PERMITA DISMINUIR LOS TIEMPOS DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS OTORGADOS.

5.1 DAR POR CONOCIDO EL ANÁLISIS DEL HISTÓRICO DE AFILIACIONES DEL FCME-F.C.P.C.INF-PEI-2022-10.

5.2 ACOGER LA RECOMENACION PRESENTADA EN EL ANÁLISIS DEL HISTÓRICO DE AFILIACIONES DEL FCME-F.C.P.C.INF-PEI-2022-10.

5.3 SOLICITAR AL GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO PRESENTE HASTA ENERO DEL 2023 “EL ANALISIS FINANCIERO PARA ESTABLECER EL NUMERO DE PARTÍCIPE CON EL CUAL EL FCME MANTENDRIA O FORTALECERIA LA CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA INSTITUCION.

5.4 SOLICITAR A LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL PARTICIPE PRESENTE HASTA ENERO DEL 2023 EL PLAN COMERCIAL 2023 - 2025 QUE SE IMPLEMENTARÍA COMO ESTRATEGIA PARA OBTENER LA META SUGERIDA EN EL INFORME FINANCIERO.

5.5 SOLICITAR A LA JEFATURA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PRESENTE HASTA ENERO DEL 2023 LA EVALUACIÓN DEL “ÍNDICE DE MEJORA EN INGRESO DE PARTICIPES”

6.1 DAR POR CONOCIDO EL INFORME DEL DESARROLLO DE ASAMBLEAS DISTRITALES Y CONVENCIONES PROVINCIALES.

RESOLUCIONES 25TA SESIÓN, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE 2022.

1.1.- APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-024.

2.1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. SB-DRCSS-2022-0236-O REMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

3.1.- DAR POR CONOCIDA LA CIRCULAR NRO. SB-INCSS-2022-0042-C Y RESOLUCIÓN NO. SB-2022-2008, REMITIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

3.2.- SOLICITAR AL AUDITOR INTERNO Y AL JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA PRESENTEN AL COMITÉ DE AUDITORÍA Y A LA GERENCIA GENERAL HASTA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 UN INFORME QUE CONTenga EL ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN NRO. SB-2022-2008 MEDIANTE EL CUAL PODAMOS DETERMINAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN IMPLEMENTAR DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

3.3.- SOLICITAR AL COMITÉ DE AUDITORÍA REVISE HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022 EL ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN SB-2022-2008 Y PRESENTE SUS RECOMENDACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

4.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE APETITO DE RIESGO, INDICADORES DE ALERTA TEMPRANA CON CORTE DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

4.2.- SOLICITAR A LA GERENTE GENERAL Y AL GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, PRESENTEN HASTA FINALES DEL MES DE ENERO 2023, UN PLAN DE ACCIÓN PARA SUPERAR EL INCUMPLIMIENTO DEL INDICADOR CLAVE DE RIESGO DE PROVEEDOR CUYO RESPONSABLE ES EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.

4.3.- SOLICITAR AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Y AL JEFE DE UNIDAD DE RIESGOS, REALIZAR HASTA FINALES DEL MES DE ENERO 2023, LA REVISIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO EN RELACIÓN A LA MATRIZ DE

CALOR DE LOS PARTÍCIPE ACTIVOS, Y PRESENTARLOS A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES PARA SU APROBACIÓN.

5.1.- DAR POR CONOCIDO LA MATRIZ DE RIESGOS ARLAFDT CON CORTE 30 DE SEPTIEMBRE 2022.

6.1.- DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2023 INF-PEI-2022-107.

6.2.- DESIGNAR A LA VICEPRESIDENTA Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE AMINISTRACIÓN REALIZAR UN SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE REUNIÓN CON LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

6.3.- SOLICITAR AL GERENTE DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL PARTÍCIPE, PRESENTE HASTA EL MES DE DICIEMBRE 2022 LA PROPUESTA DE PLAN DE NEGOCIOS DEL FCME-F.C.P.C.

6.4.- SOLICITAR QUE LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL PARTÍCIPE, GERENCIA DE OPERACIONES, ING. MANUEL ENRÍQUEZ Y EL MGS. ELVIN MOREIRA, PRESENTEN HASTA EL MES DE ABRIL 2023 UN CRONOGRAMA DE COMO MEJORAR LAS ESTRATEGIAS PARA LAS AFILIACIONES DEL FCME-F.C.P.C.

7.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DE PROFORMA PRESUPUESTARIA 2023 FNC-PFN-INF-2022-222, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

7.2.- SOLICITAR A LA GERENCIA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PRESENTE HASTA FINALES DEL MES DE DICIEMBRE 2022, LA PROPUESTA DE UN MANUAL DE POLÍTICAS DE GESTIÓN CONTABLE.

RESOLUCIONES 26TA SESIÓN, 8 – 12 Y 13 DE DICIEMBRE 2022.

1.1. APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-025.

1.2. DISPONER A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE EN LA PROXIMA DE ESTE ORGANISMO EL INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DEL AÑO 2022, DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE LA SESIÓN ACT-CDA-2022-023 DEL 28 Y 31 DE OCTUBRE 2022.

2.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME CBZ-INF-2022-079 DE LAS ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE LAS INVERSIONES PRIVATIVAS VENCIDAS HASTA EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2022 Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

2.2.- DISPONER AL JEFE DE COBRANZA CONTINUAR INFORMANDO A LOS PARTÍCIPE QUE TIENEN OPERACIONES VENCIDAS, QUE NO HAN REALIZADO ACUERDO DE PAGOS O REESTRUCTURACIONES Y HACEN ABONOS, ESTOS CORRESPONDERÁN A VALORES VENCIDOS.

2.3.- SOLICITAR AL JEFE DE COBRANZA PRESENTAR UN INFORME DE MANERA TRIMESTRAL SOBRE LAS ACCIONES DE COBRANZA REALIZADAS.

3.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES.

- 3.2.- REMITIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.**
- 4.1.- DAR POR CONOCIDO EL REGLAMENTO PARA ELECCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**
- 4.2.- REMITIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.**
- 5.1.- DAR POR CONOCIDO EL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE REPRESENTANTE ASAMBLEA GENERAL Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**
- 5.2.- REMITIR A LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.**
- 5.3.- CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES DEL FCME-F.C.P.C., PARA QUE SESIONE DE MANERA TELEMÁTICA EL 22 DE DICIEMBRE 2022.**
- 6.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORME GCA-INF-2022-0060, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA CONSEGUIR LAS METAS DE AFILIACIONES Y REACTIVACIONES RESULTADOS POA DEL TERCER TRIMESTRE 2022.**
- 7.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LOS INFORMES INF-AUD-2022-082; GOP-INF-2022-049 Y JUR-INF-2022-127, SOBRE LA CUENTA IESS CAM POR VALORES INFERIORES DE US\$10,00.**
- 7.2.- SOLICITAR AL COMITÉ DE AUDITORÍA, AUDITORÍA INTERNA Y ASESORÍA JURÍDICA CONVOQUEN A UNA REUNIÓN CON EL AUDITOR EXTERNO PARA INFORMAR LAS GESTIONES REFERENTE A LA CUENTA IESS CAM, HASTA EL 15 DE ENERO 2023.**
- 7.3.- SOLICITAR A LA GERENCIA DE OPERACIONES PRESENTE HASTA EL 15 DE ENERO 2023, INFORME SOBRE EL AVANCE DE LAS ACCIONES PARA UBICAR A LOS DUEÑOS DE LOS VALORES QUE COMPONEN LA CUENTA IESS CAM.**
- 8.1.- DAR POR CONOCIDO LA PROPUESTA DE PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2023.**
- 8.2.- DEVOLVER A LA AUDITORA INTERNA EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2023 PARA QUE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA.**
- 9.1.- DAR POR CONOCIDO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO RGT-CMA-001 V.4 DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**
- 10.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA MPR-AUD-001 V.2.**

11.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA RGT- CME-001 V.2.

12.1.- DAR POR CONOCIDO EL INFORMES DE VENTA TV PRODIA GCA-INF-2022-049 Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.

12.2.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME FNC-PFN-2022-014.

13.1.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE RESULTADOS DE ENERO A OCTUBRE 2022 DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES NO PRIVATIVAS Y FLUJO DE EFECTIVO TSR-INF-2022-0025.

13.2.- DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE ACCIONES LEGALES RESPECTO A INVERSIONES VENCIDAS JUR-INF-2022-121.

RESOLUCIONES 27MA SESIÓN, 23 DE DICIEMBRE

1.1. DESIGNAR COMO PRIMER VOCAL PRINCIPAL AL TRIBUNAL ELECTORAL AL MGS. MAURICIO PAUL RIVERA CASTILLO, Y COMO SU SUPLENTE A LA LCDA. GRACE MERCEDES LUCIN GARCÍA.

1.2. DESIGNAR COMO SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL AL TRIBUNAL ELECTORAL AL LCDO. JORGE ANIBAL TASIGUANO SERRANO, Y COMO SU SUPLENTE A LA LCDA. DAMARIS MORA GARCÍA.

1.3. DESIGNAR COMO TERCER VOCAL PRINCIPAL AL TRIBUNAL ELECTORAL AL LCDO. LEOPOLDO PALACIOS GOMEZ, Y COMO SU SUPLENTE A LA LCDA. ALEXANDRA PATRICIA GUERRA RODRIGUEZ.

1.4. DISPONER A LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN NOTIFIQUE DE MANERA FORMAL A LOS VOCALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DESIGNADOS.

1.5. CONVOCAR A SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DÍA JUEVES 29 DE DICIEMBRE PARA RESOLVER SOBRE LAS EXCUSAS EN EL CASO DE EXISTIR Y POSESIONAR AL TRIBUNAL ELECTORAL.

RESOLUCIONES 28VA SESIÓN, 29 DE DICIEMBRE 2022.

1.1. POSESIÓN Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTO COMO PRIMER VOCAL PRINCIPAL AL TRIBUNAL ELECTORAL AL MGS. MAURICIO PAUL RIVERA CASTILLO, Y COMO SU SUPLENTE A LA LCDA. GRACE MERCEDES LUCIN GARCÍA.

1.2. POSESIÓN Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTO COMO SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL AL TRIBUNAL ELECTORAL AL LCDO. JORGE ANIBAL TASIGUANO SERRANO, Y COMO SU SUPLENTE A LA LCDA. DAMARIS MORA GARCÍA.

1.3. POSESIÓN Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTO COMO TERCER VOCAL PRINCIPAL AL TRIBUNAL ELECTORAL AL LCDO. LEOPOLDO PALACIOS GOMEZ, Y COMO SU SUPLENTE A LA LCDA. ALEXANDRA PATRICIA GUERRA RODRIGUEZ.

2.1. APROBAR EL ACTA NRO. ACT-CDA-2022-026.

- 3.1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN NRO. ACT-CDA-2022-027.**
- 4.1. MODIFICAR EL PLAN DE ACCIÓN 8 “ASIGNACIÓN DE EQUIPO PARA ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO BANCO DIGITAL” POR “ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE CREACIÓN DEL BANCO DIGITAL”.**
- 4.2. DESIGNAR A LA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE PRESENTEN EL INFORME DE ANALISIS DE LA ESTRATEGIA DE LA CREACIÓN DEL BANCO DIGITAL, DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2023.**
- 5.1. DAR POR CONOCIDO EL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA RGT-CDG-CME-001 VS.1 Y APROBAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**
- 6.1. DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2023.**
- 7.1.- DAR POR CONOCIDA LA CIRCULAR NRO. SB-INCSS-2022-0046-C.**
- 7.2.- DAR POR CONOCIDO LOS INFORMES INF-AUD-2022-088 Y JUR-INF-2022-131.**
- 7.3.- DAR POR CONOCIDO LAS RECOMENDACIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA INF-CMA-2022-003.**
- 7.4.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO GGR-OFI-2022-302.**
- 7.5.- DISPONER A LA GERENCIA GENERAL SOLICITE DE MANERA INMEDIATA A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS UNA PRORROGA DE APLICABILIDAD DE LA RESOLUCIÓN NRO. SB-2022-2008, HASTA QUE SE ABSUELVAN LAS CONSULTAS REALIZADAS EN EL OFICIO GGR-OFI-2022-302.**